

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CURSO REGULAR 2025-2026 PARA LAS ASIGNATURAS DE TECNOLOGÍA y DIGITALIZACIÓN DE 2º, 3º y TECNOLOGÍA de 4º Ies. Vía Verde

Durante el transcurso del curso se desarrollarán:

- Pruebas objetivas y cuestionarios, 50% de los criterios.
- Proyectos técnicos y actividades de clase, 30% de los criterios.
- Cuaderno del alumno, 20% de los criterios.

El objeto de la evaluación es valorar las capacidades obtenidas por el alumnado, así como las conductas observables durante el proceso enseñanza-aprendizaje, de esta manera se recogerá la información necesaria que permita realizar las consideraciones precisas para la orientación y toma de decisiones durante el propio proceso.

Se medirán las capacidades que se hayan conseguido, en cada una de las unidades didácticas, mediante la realización de actividades evaluables, dentro del sistema de evaluación continua, para ello será necesario la realización de todas y cada una de las actividades propuestas durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los aspectos a tener en cuenta en la evaluación del alumnado serán:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos y capacidades desarrolladas.
- Actividades y trabajos realizados.
- Capacidad de toma de decisiones individualmente.
- Respeto al medio ambiente y a la normativa en seguridad y salud.
- Mejora en la comprensión oral y escrita.

En cada unidad didáctica se propondrán actividades, controles, cuestionarios, proyectos y exámenes en los que se trabajarán tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales.

Los controles y cuestionarios serán ejercicios escritos que abordarán una parcela de los contenidos de la unidad didáctica, proponiéndole trabajos individuales sobre algún aspecto concreto de la temática.

En la valoración de todos estos elementos de evaluación se tendrán en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación específicos de cada unidad didáctica.

La calificación será individual, considerándose el trabajo personal de cada alumno, y siempre y cuando se hayan realizado todas las tareas y trabajos propuestos. Para poder realizar una evaluación continua será necesario que como mínimo se obtenga una calificación de un 3,00 sobre 10,00 en cada trimestre y que la media aritmética de los tres trimestres tenga como mínimo un 5,00 sobre 10,00.